

Jorge Alonso

Repensar algunas relaciones entre cultura y política*

En los años setenta había no pocos problemas para hacerse la pregunta sobre los nexos entre la cultura y la política. De entrada se establecía el cuestionamiento de qué determinaba el comportamiento de los hombres. Quienes se adscribían a un marxismo muy influido por el estructuralismo, insistían en los condicionantes de la infraestructura económica sobre la mesoestructura política y la superestructura ideológica. Se discutía la pertinencia de encuadrar en esta última a la cultura. Por otra parte, había quienes confesando influencias weberianas llamaban la atención acerca de que los cambios culturales eran los que posibilitaban comportamientos y cambios en la economía. Las pertenencias a corrientes fuertemente configuradas se han ido perdiendo.

A finales de los noventa persisten las interrogantes acerca de las relaciones entre política y cultura, pero se presentan de muy diversas formas. Planteamientos antropológicos destacan que los procesos sociales y políticos no pueden existir fuera del universo simbólico, que es imposible pensar y actuar fuera de la cultura. Otra cuestión que se ha ido fortaleciendo es la relativa a las formas de encarar la democracia dependiendo de historias y tradiciones locales.

Todo lo que tiene que ver con la identidad ha ido ocupando un lugar central en esta clase de discusiones.

Los acercamientos gramscianos no han perdido vigencia. Se ha profundizado en la conceptualización de la sociedad civil, la ciudadanía, la relación local-global, etcétera. Las cuestiones de la globalización han obligado a hacer profundizaciones. Se ha hablado de la conveniencia de consolidar una sociedad civil global. En todo esto, los cambios tecnológicos no han podido ser soslayados. Finalmente, un punto relevante ha sido el estudio del poder desde abajo, y de los de abajo. Manteniendo la óptica gramsciana se ha seguido examinando el comportamiento de los grupos subalternos en relación con la hegemonía.

Tradicionalmente se ha dicho que cultura es el modo no genético de transmisión que tiene una comunidad viva. Para Parsons la cultura abarca desde la totalidad de los artefactos humanos hasta los fundamentos simbólicos de la acción. Se destaca su aspecto de modelo de orientación cognitiva, ese dinamismo compartido por un grupo que crea esquemas cognitivos colectivos, un modelo clasificador de la realidad (Muñoz, 1995). Se subraya que la cultura es ese contexto simbólico significativo en el que se inscriben los acontecimientos humanos (Geertz, 1996). Luhmann ha dicho que la cultura es el conjunto de interrogantes acerca de las causas por las que un grupo social construye la realidad de una forma y no de otra (1997). Se han hecho llamadas de atención sobre la existencia de límites de la medida en que las sociedades pueden construir sus propios mundos; también se ha advertido que no se haga de la cultura un fetiche (Gellner, 1997). La construcción de una ideo-

* Texto leído el 15 de octubre de 1999, en el marco de la XI Feria Exposición del Libro de Antropología e Historia, en el Museo Nacional de Antropología.

logía sirve de base y mantenimiento de una cultura dada. Se crean representaciones simbólicas (orientadoras de comportamientos) que se van haciendo colectivas. Wolf apuntó que la cultura era un fenómeno variable y distributivo, más que homogéneo y unitario. Nos recordó los fenómenos de transferencias culturales; los grupos sociales echan mano de diversos repertorios culturales de acuerdo a las exigencias coyunturales (Wolf, 1997). La cultura no sólo es un producto sino que ella misma produce, da sentido a lo que se hace de una manera asimétrica.

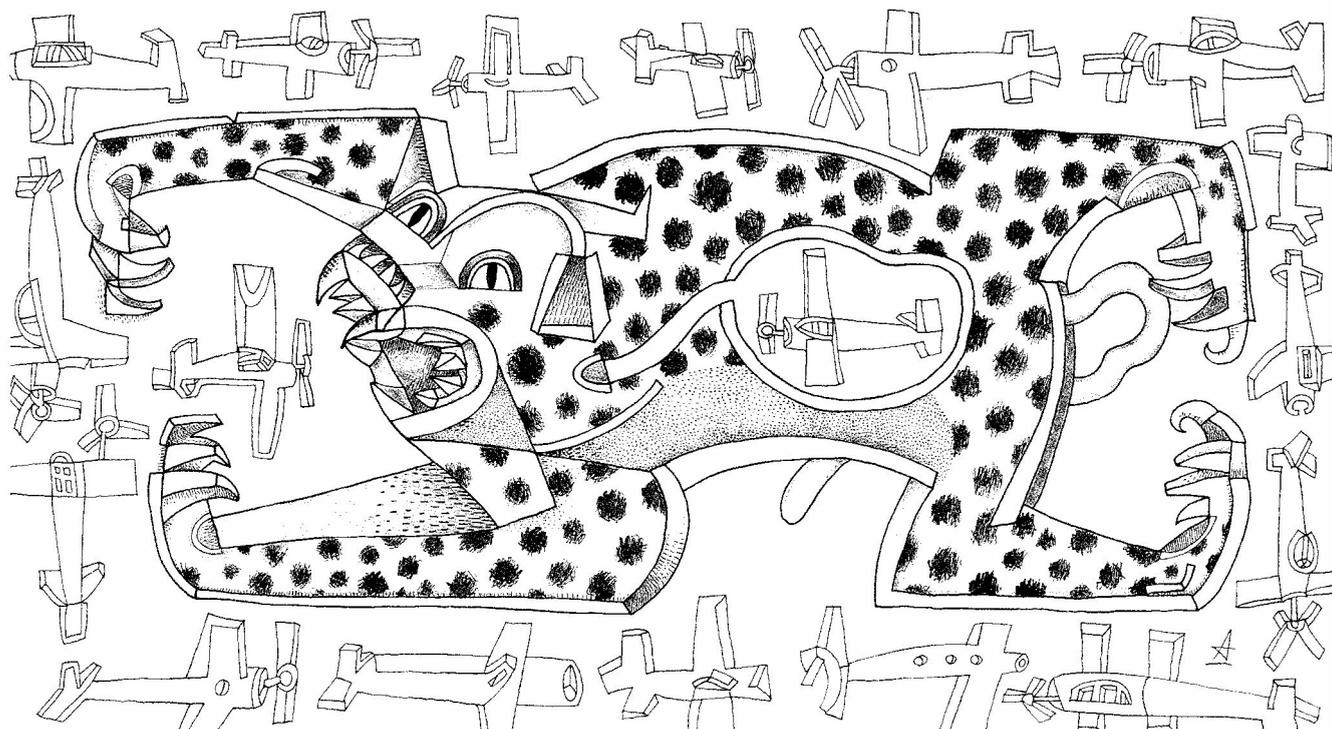
La política, por su parte, tiene que ver con las formas como los hombres, en su pluralidad y diversidad, pueden estar juntos; es la organización de la convivencia humana, pero también la política es ese saber de los dominadores para sujetar a los dominados. Hay actitudes y valores en torno a lo político que una gran parte de los ciudadanos asume pasivamente; esto es parte de la hegemonía. No se puede llegar a la política prescindiendo del poder (Arend, 1997), éste se expresa como la voluntad del más fuerte. La legitimidad del Estado tiene que ver con el reconocimiento por parte de los sometidos a la dominación. Weber consideró como poder racional el poder sujeto a leyes, regulado por procesos formales; o como dice Habermas, los hombres sólo actúan como sujetos libres cuando no obedecen sino a las leyes que ellos mismos se han dado, basadas en convicciones comunes, obtenidas (estas convicciones) en la comunicación y en la libre discusión (Habermas, 1998). A su vez, la política también tiene que ver con ese saber de los dominados para resistir y enfrentar la dominación, pues el hondo sentido de la política está en el impulso de búsqueda de libertad. Así, la política no ha sido siempre dominación.

Se ha precisado que lo político no es tanto un orden de cosas como de representaciones. Hay necesidad de legitimar, pero para eso se simplifica, se estereotipa y se mitifica. El poder se enmascara, defenderse de ese poder implica revelar y rebelarse. En la convivencia hay fenómenos de conflicto y de cooperación, una de las maneras para resolver conflictos y encontrar cooperaciones ha sido la democracia. La política deliberativa es un elemento esencial de la democracia, ésta es la autoorganización política de la sociedad en su conjunto.

La cuestión de la democratización de un continente como el latinoamericano ha sido motivo para que se repiense la relación entre cultura y política. Se ha consi-

tado que la democracia no siempre ha sido el motor sobre el cual se han desarrollado las propuestas de articulación del poder en América Latina (González Casanova y Roitman, 1996). No obstante, sigue siendo meta y medio para esa articulación. La democracia no es sólo un dato, sino sobre todo un proyecto, como práctica de un *ethos* cívico se aspira a la participación igual para todos en las cuestiones del poder, donde quiera que éste se encuentre. De esta forma, si este concepto tampoco se circunscribe a lo gubernamental y se expande en el sentido foucaultiano incidirá en todos los ámbitos grupales. Una categorización de esta naturaleza permite estudiar más allá del orden estatal la constitución de identidades colectivas en la sociedad. Se proponen la meta de una democracia de la mayoría social contra la de los núcleos económica y políticamente poderosos. Algunos precisan que la democracia no sólo es una combinación de los mecanismos y de estilos de vida, no sólo tiene que ver con la implicación de garantías en torno a igualdades políticas y sociales sino que de manera eminente posee un carácter arbitral sobre debates fundamentales, pues la meta de una sociedad democrática es conciliar la mayor diversidad con la participación del mayor número posible en los instrumentos y los beneficios de la actividad colectiva (Touraine, 1994). Para lograr esto se necesita una cultura democrática.

Algunos análisis hacen advertencias respecto a que en la época de la globalización crece la tendencia de que debe prevalecer una democracia política encerrada en espacios restringidos y cupulares mientras se realiza un implacable desmantelamiento de democracia social (Zermeño, 1996). Esto es evidente, pero también hay señales de pulsiones de base en la misma sociedad que por medio de la meta democratizadora intentan encontrar alternativas. La pluralidad conlleva no sólo las grandes posiciones ante el poder del Estado, sino la conformación de tendencias, corrientes y expresiones de diferentes posiciones respetadas al interior de las agrupaciones. Diversidad social que es asumida por innovadoras redes de organizaciones basistas no como desintegración sino como complejidad, que aunque problemática es dinamizadora. Sin dejar de revalorar normatividades e instituciones que enfatizan lo cultural. La cultura política democrática transforma actitudes de sumisión en reclamos y prácticas verdaderamente ciudadanas. Cada día son más los grupos que demandan el respeto de la democracia formal, y que no se limitan a



ella y atisban que pueden proseguir en sus luchas en el terreno laboral, barrial, ecológico, étnico, de género, etcétera, construyendo un entramado reticular muy dinámico. Existen lazos que hacen transitar de estas demandas hacia lo democrático, también desde exigencias democráticas se puede llegar a lo social. De lo particular se pasa a lo general; planteamientos generales devienen en concreciones puntuales. Los excluidos y marginados en lo político y en lo económico van descubriendo los nexos entre ambas esferas.

Hay una dialéctica entre lo global y lo local, desde lo local se puede exigir la participación en la vida internacional. Si hay exclusión social peligra la ciudadanía (Borja y Castells, 1997). Ésta tiene que ver con la pertenencia, con la dignidad, con participación. Se ha ido buscando también una globalización ética (Cortina, 1997). El ser ciudadanos de un estado y el ser ciudadanos del mundo va produciendo un proceso cuyos perfiles empiezan a dibujarse (Habermas, 1998). El concepto de ciudadanía pone de manifiesto el derecho a tener derechos, lo público ya no puede reducirse a la esfera estatal. Uno de los derechos básicos, y más conculcado, es el de la información.

La democracia implica un modo de vida, un mundo cotidiano de relaciones, un proceso formativo de la

personalidad democrática, se erige en un importante valor por el cual mucha gente hace sacrificios para conseguirlo (Bresse, Marvall, Przeworski, 1993). La democracia tiene una carga simbólica fuerte. Existe una utopía concreta democrática que es impulso para una continua ampliación, que se refiere a ese potencial liberador distinto de todo ese conjunto de ilusiones y mitologías que también se han configurado en torno a la expresión democrática. Existe una continua pugna entre las tendencias a la oligarquía y las tendencias hacia las autonomías, habría que anotar que una auténtica democracia no es factible sin una sociedad civil estructurada y sin una política integradora. La democracia objetiviza y subjetiviza la vida pública, supone un marco institucional capaz de permitir la expresión de formas novedosas y busca descentralizaciones. La democracia no puede sobrevivir en medio de exclusiones, reclama que el principio de equidad tenga verdadera aplicación, y se basa en una ética socializadora.

La planetarización ha gestado nuevas relaciones de poder: la globalización económica ha provocado cambios profundos en las relaciones de producción; la tercera revolución industrial científico-técnica ha modificado las normas de actuación. Estamos ante la dictadura de grandes consorcios supranacionales, sobre todo de

corte financiero que de hecho gobiernan sin contrapesos y sin haber sido elegidos, permanecen marcos organizacionales de la democracia, pero con un grave retroceso en lo social, lo cual atenta contra la médula de la democracia. Algunos hasta han llegado a hablar de una etapa de “posdemocracia”.

Ante esta situación crece la tensión entre democracia política y modernización económica, prevalece una democracia limitada sin justicia social en donde una mayoría cada vez más depauperada parecería que en cada elección de gobernantes ya no tendría la libertad de optar por una política económica alternativa; se requiere una ley por encima de las naciones. La mundialización de la política también ha repercutido en impactar comportamientos de los actores sociales y políticos, los Estados también se han visto rebasados por esa dinámica; pero un verdadero Estado democrático tendrá que enfrentar la mundialización respaldado en acuerdos nacionales. También encontramos una lucha del pueblo en contra del recrudecimiento de la injusticia social que ha traído el capitalismo transnacional en su etapa de globalización. Pese a las graves dificultades de esta nueva época, no cesan de manifestarse búsquedas de proyectos acordes a los intereses populares. Se ha exhortado que la propia alternativa tendría que ser democrática y cuidar que las organizaciones de “los de abajo” sean también democráticas para que no alimenten nuevas tiranías (González Casanova, 1996).

La miseria y el hambre crecientes por la exclusión del nuevo desorden mundial obstaculiza no pocas de las expresiones de la democracia, se entremezclan explotación con exclusión. Las decisiones verdaderas y que atañen a todos se encuentran lejanas de las tradicionales instituciones democráticas; sin embargo, persiste la concepción de la democracia como derecho a decidir sobre el destino colectivo. La democracia lejos está de ser una panacea, existen muchos elementos de indeterminación; no obstante, la democracia puede asegurar otras salidas mejores para todos. Coexiste una educación para, en y por la democracia, hay combates por la democracia en cuestión de reglas de juego como en su concepción de modo de vida, hay reivindicaciones democráticas continuas, que también se globalizan demandantes de un diálogo democrático y de poderes al servicio del pueblo. Se quiere un sistema mundial más democrático, menos excluyente, en esta nueva lucha se utilizan también los instrumentos de la globalización.

Se insiste en distinguir entre una democracia ficticia y otra real, entre lo imaginario de la democracia y lo que podría ofrecer, entre la que se sirve del pueblo y la que sirve al pueblo, entre democracia como realidad y también como proyecto. Los derechos de la vida cotidiana, los derechos de los excluidos de todo tipo, de manera especial los de las mujeres que han pugnado por el reconocimiento tanto de la plena igualdad como de lo específico de su diferencia, las relaciones de las personas con el ecosistema han abierto nuevas fronteras para la democracia (Melucci, 1989).

Esto se conecta con el también muy elástico término de “los de abajo”. Esta contraposición ubicadora de la estructura social implica en grandes términos los grandes binomios analíticos de los explotados en lo económico, los dominados en lo político y los subalternos en lo cultural. Los acercamientos que tienen que ver con clases, estratos, movimientos y actores sociales en el ámbito popular ofrecen ese amplio panorama de los ubicados en la base de la pirámide social. La explotación se refiere a la utilización que hace en su beneficio cualquier grupo situado en una posición preponderante respecto de grupos que de alguna manera entran en contacto con él con cierta obligación social y que están colocados de manera supeditada ya sea en el terreno laboral (patrones sobre asalariados) o en otros ámbitos como el sexual y racial. La dominación tiene que ver con esa interacción social en el que estructuras y funcionamiento de los poderosos determinan a quienes subordinan. La imposición de normas, valores y prácticas determina un espacio de subalternidad. No obstante, toda esta imposición y dominio no se ejerce sin que existan resistencias y luchas por parte de los colocados en la base de la estructura social. La visión de “los de abajo” obliga a hacer una abstracción analítica que conjuga aportes marxistas, gramscianos y weberianos.

La democracia de “los de abajo” privilegia a los integrantes del pueblo e implica dos niveles: su participación en la vida democrática nacional, y su comportamiento y aportes a la democracia a través de su propia experiencia interna. Su relación con el poder y con los procesos electorales y de conformación de decisiones hacia afuera y hacia adentro. De esta forma importa su involucramiento en proyectos tanto de nación como de organización; una cuestión básica es cómo participan los diferentes estratos calificados como populares en la elaboración del consenso nacional y también cómo se van fraguando los consensos al interior de las mis-

mas agrupaciones populares. Una cuestión básica tiene que ver con la interrelación de la sociedad civil en contra de la atomización particularista, segregante, y de una articulación autoritaria.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha influido para que en México se replantee de una manera radical la relación entre cultura y política. El EZLN se levantó en armas como última salida ante la injusticia contra los indígenas, fue la manera de hacerse escuchar. De inmediato articuló entre sus demandas junto a la justicia el reclamo de democracia tanto a nivel regional como en el ámbito nacional. Paradójicamente se exigió democracia por las armas. La irrupción del EZLN en contra de los efectos del neoliberalismo sobre los más desprotegidos innovó concepciones no sólo en México sino internacionalmente. Más allá de formulaciones idílicas acerca de la sociedad civil a la caracterizada como sin contradicciones, manifestó que tenía un análisis penetrante que le permitía ubicar a las fuerzas políticas actuantes en el escenario mexicano. Entre sus grandes aportes hay que enlistar su concepción de la democracia; el EZLN plantea la necesidad de un crecimiento compartido, paz fincada en la justicia, democracia a prueba de toda chapucería, que la internacionalización no haga peligrar territorio y convivencia, recursos estratégicos, ámbito de decisiones compartidas, cultura e identidad.

La modernización no tiene por qué atentar contra valores y prácticas de una tradición que se recrea, la autonomía y la democracia deben ir juntas. No interesa tanto el poder del Estado como la constitución del poder en la misma sociedad, la sola aparición del EZLN obligó al sistema político mexicano a abrirse más en el sentido de búsquedas de democratización, ha influido en que la categoría de pueblo vaya pasando de ser un vago referente para convertirse en concepto cuyo contenido se convierte en fuerza política y social capaz de elaborar y defender un proyecto democrático. En este proyecto se enfatiza el carácter multiétnico.

El EZLN ha reivindicado el derecho a la diferencia y la pluralidad étnica en la construcción de un poder auténticamente democrático. El reclamo de autonomía indígena implica reconocimiento de territorio y tierras, de sistemas normativos indígenas como parte de un régimen jurídico pluralista, la capacidad de autogobernarse con visión propia, autodeterminación y actualización de relaciones internas en el marco de una vinculación democrática con la sociedad global. El proyecto del EZLN es

democrático, pluralista e incluyente (Díaz Polanco, 1966). El principio zapatista de mandar obedeciendo, más que indicar una realidad que se vive, marca una meta a la que se tiene que llegar. La democracia se junta con justicia, y también con dignidad. El EZLN ha insistido en que la lucha por la democracia pasa por lo electoral pero no termina en ese proceso. Propone una pedagogía que autoeduce en el diálogo, que la democracia sea el modo cotidiano de adoptar decisiones.

El EZLN se ha presentado como un colaborador desde los subterranos de la marginación en la construcción de la democracia. No quiere la democracia “de los de arriba” que niega al indígena y al pobre la capacidad de innovación sociopolítica; reclama la democracia “de los de abajo” que socializa su creatividad para rehacer el proyecto de nación desde los parámetros diversos y significativos de las culturas indígenas y desde las diferentes posiciones políticas e ideológicas. El EZLN proclama que no pretende el poder estatal sino la democracia en la sociedad, de organizar las demandas de los ciudadanos para que el que mande lo haga obedeciendo a las bases; insiste en que el poder político debe ser una instancia vigilada y regulada. La democracia no es una realidad cuya responsabilidad sólo recae en gobierno y partidos, sino en toda la sociedad; además, está en contra del autoritarismo y el dogmatismo, tres elementos destacan en sus comunicados: pluralidad, diálogo y participación. La democracia que defiende implica el fortalecimiento de organismos independientes, la lucha por demandas sociales, por derechos ciudadanos y defensa de conquistas populares. Llama a entender la democracia como la socialización y redistribución del poder, el remitirse del EZLN a la democracia les permite puntualizar diversas situaciones percibidas como antidemocráticas, les ayuda a realizar tanto un diagnóstico como un programa, y les permite articular e interpretar un amplio conjunto de sucesos y experiencias. Resulta un nuevo código simbólico con el que subvierte interpretaciones oficiales, sirve como gran relato en que se encuadran pequeños relatos, lucha por llegar a un acuerdo de reglas y porque éstas se respeten, pero como medio para un fin de construir una paz con justicia, dignidad y democracia en su acepción más amplia.

El ejército zapatista se ha dado cuenta de que en el Ejecutivo no ha existido voluntad de paz; los zapatistas buscaron destrabar el problema acudiendo a la sociedad civil. El contacto de los zapatistas con una multiplicidad de grupos cívicos ha impedido que el EZLN

ANTROPOLOGÍA

se convirtiera en un movimiento fundamentalista, étnico, de indígenas contra ladinos. Cada vez que los zapatistas se encuentran con otras personas, blancas, rojas, negras o amarillas, se dan cuenta de que pueden ser compañeros, hermanos y no enemigos. Los zapatistas han externado la confianza en que pueden ganar, porque ya no puede durar mucho tiempo un mundo que no reconozca al otro.

Los pueblos indígenas, como toda la sociedad, generan sus propias contradicciones y conflictos, sería un error considerarlos como espacios sin conflictos; no obstante, pese a esa realidad presente, el zapatismo ha logrado construir varias convergencias, la primera es la de conglutinar a grupos importantes de indígenas de diferentes lenguas y costumbres bajo una sola orga-

nización, múltiple. Han conseguido establecer puentes tanto con organizaciones indígenas como con otros sectores y grupos de la sociedad mexicana e internacional.

También han logrado poner en un lugar especial de las demandas nacionales el de la restitución y plena vigencia de los derechos de los pueblos indios, con el énfasis de que se reconozca que dichos pueblos son fundadores de la nación mexicana. Han dinamizado el movimiento indígena nacional, y han sabido establecer alianzas en las que mantienen su propia identidad, han propiciado identificaciones con su causa, y también apoyos y solidaridades diversas. Respeto, cercanía y confluencias de diferentes identidades son características de este nuevo y amplio movimiento social.



Los temas en los que ha habido confluencias son los que se agrupan en las demandas de la construcción de una sociedad verdaderamente democrática, participativa y tolerante. Los zapatistas han contribuido a replantear la urgencia de desterrar intolerancias y discriminaciones. Además han propiciado que se discutan los elementos indispensables para lograr una sociedad plural, no sólo tolerante sino respetuosa de la diferencia. Su demanda de recuperación del derecho de la libre determinación y autonomía, no es segregante sino incluyente; de igual forma han conducido a diversos análisis sociales, pero sobre todo a muchos movimientos sociales de muy diferente índole, a debatir la necesidad de una nueva sociedad y un nuevo Estado que respeten los derechos de los pueblos indios. Asimismo han aclarado que el régimen de autonomía que demandan los pueblos indios incluye un marco jurídico político y administrativo que haga posible la vigencia del derecho de la libre determinación de los pueblos indios.

Ese régimen autónomo no quiere ser un elemento separado sino como parte de un contexto nacional en donde rija la democracia pluricultural y un Estado multiétnico. Los pueblos indios están en contra de la situación actual de exclusión, opresión, pobreza, intolerancia y racismo. No desean una condición que los deje como piezas vivas de un museo, aceptan en su interior la lucha de las mujeres indígenas para que se dignifique su participación y se reconozcan sus derechos específicos; condenan costumbres viejas de los mismos pueblos indios que dañaban la dignidad de las mujeres y esperan que el reconocimiento de los derechos de las mujeres sea la costumbre.

Las demandas zapatistas han contribuido a la concientización en torno a la democracia pluricultural; proponen la reunificación nacional no a través de la vieja homogenización sino a partir de la pluralidad, del pleno respeto a las diversas identidades. Esto no puede lograrse sin un amplio acuerdo nacional que propicie el nacimiento de esa nueva sociedad en la que tengan cabida todos los grupos. A partir de esta sociedad se tendrá que empujar para que el nuevo Estado sea pluricultural y multiétnico. Muchos critican el que hasta ahora se haya pretendido imponer una sola cultura; si han insistido en la vía del diálogo es porque saben que se tiene que llegar a un acuerdo entre el Estado y los pueblos indios que consiga el reconocimiento de su existencia y diferencia. También se apunta hacia la conveniencia de dar paso a un diálogo

intercultural que posibilite el que las múltiples culturas se reconozcan entre sí en igualdad de condiciones, quieren que haya una convivencia de las diversas culturas. Por eso mismo rechazan el viejo indigenismo paternalista, reclaman el derecho de los pueblos indios a definir su futuro, a poder construir puentes interculturales, saben que se requiere una reconciliación étnica. Un nuevo marco jurídico por sí mismo no hará realidad necesariamente esos reclamos, pero sin dicho marco, esa realidad tendrá fuertes dificultades. La construcción de una democracia pluricultural demanda una profunda reforma del Estado. Otro planteamiento tiene que ver con una nueva organización territorial del país, pues la vigente discrimina a los pueblos indios, hasta ahora se han planteado los niveles comunal, municipal y regional. Los diversos pueblos indios deben tener el derecho de decidir las escalas de organización que les convengan; hoy los zapatistas exigen el respeto a los acuerdos de San Andrés, pero no como meta última sino como base mínima. Los pueblos indios quieren ser reconocidos como tales, y tener las condiciones para mantenerse y reproducirse en su propia diferencia, cultura, modos de pensar, sentir y actuar. Exigen el respeto a su derecho a una identidad diferenciada que implica lengua, educación, toponimias y apellidos propios, y combate a la pobreza, aunque también demandan ser reconocidos como parte de la nación mexicana. Lejos están de abrigar intenciones separatistas, no quieren aislamiento ni marginación, sino una nueva forma de vivir el federalismo. Un tema fundamental es el relativo a los derechos de los migrantes, cuya mayoría son indígenas. Dentro de las demandas indígenas se encuentra el rechazo a la militarización, al clima de hostigamiento, zozobra, terror, violación a los derechos humanos e impunidad.

Al privilegiar el diálogo, los zapatistas tienen conciencia de la existencia del otro. Este reconocimiento les ha permitido tender puentes no sólo dentro de sus propias diferencias, sino con los otros pueblos indios del país; con organizaciones de todo tipo no indígenas en el ámbito nacional e internacional. Eso mismo les ha possibilitado generar un nuevo movimiento cultural reticular, propio de la nueva estructuración de la sociedad red; incluso ha alertado a sectores importantes de la sociedad que no habrá transición a la democracia, ni reforma del Estado, ni solución a los problemas de los pueblos indios sin el reconocimiento de los derechos de éstos. En la exigencia del respeto a la diferencia se po-

sibilita el que se pueda delinear una convivencia conjunta combinando tanto los derechos a la igualdad como a la diferencia; de esta manera posibilitan que crezca la convicción de la necesidad de pasar de un modelo de Estado-nación homogéneo a un Estado plural multicultural, y propician a que nuevas movilizaciones no se centren en planteamientos acerca de la toma del poder centralizado, sino en la construcción un poder difuminado pero al mismo tiempo articulado. El mismo método de la consulta ha empujado a buscar formas de participación, a hacer realidad postulados de democracia deliberativa, además han sembrado en sectores de la sociedad civil la inquietud para encontrar fórmulas de inclusión y pluralidad. Los zapatistas están lejos de los fundamentalismos étnicos, su movimiento no ha conducido a poner a los indígenas en contra de los no indígenas, por el contrario, han sembrado esperanzas al destacar que no puede durar mucho tiempo un mundo que no reconozca al otro, también han aprendido a escuchar voces distintas y diversas. Se han propuesto formar parte de ese pueblo, con derechos reconocidos y puestos en práctica, en donde el estar junto a otro no implica dejar de ser diferente. La conjunción de esas diferencias puede forjar una nueva historia común. La experiencia de la consulta les está enseñando a ellos, a los participantes y a quienes con atención vean dicha consulta, nuevas formas de hacer política. Por otro lado, se está gestando un movimiento plural hacia un nuevo proyecto de nación donde nadie sea desechable. Participación, deliberación y decisión en una movilización de sectores populares activos de la sociedad civil están también construyendo las nuevas modalidades de vivir la democracia, sin desconocer la conflictividad social, se privilegia el encontrar formas organizativas que relativicen los poderes constituidos y se encuentren voluntades comunes que preparen programas y proyectos en los que dialécticamente se hagan convivir las diversas identidades con una identidad mayor conglutinante que a su vez no tenga que atender en contra de las identidades que la configuran. Se van tejiendo nudos de convergencia por donde fluyen horizontalmente flujos de comunicación y se establecen condiciones para procesar acuerdos y compromisos comunes y plantear demandas. Hay un procesamiento democrático de una comunicación alternativa, pero sobre todo un proceso de recreación de viejas identidades y de búsqueda de nuevas identificaciones más amplias incluyentes en otra dimensión también dialéctica: la de lo particular gene-

ral y la de lo global local. Uno de los retos que le ha planteado el zapatismo a muchos núcleos de la sociedad civil es la posibilidad de una profunda reforma que maximice sus capacidades en donde, desde una perspectiva de continua creación histórica de nuevos derechos, haga que las partes se vivifiquen como redes y no se supediten como partes al dominio de un todo. Las respuestas a este tipo de retos serán las que definirán si en un futuro cercano podamos o no conseguir una convivencia con dignidad y paz.

La identidad juega un papel central en la interacción de lo cultural y lo político; una identidad compartida implica una lealtad compartida. Las nacionalidades han sido identidades construidas; se hace cada día más urgente el que se construyan identidades nacionales más hospitalarias hacia las minorías. Una forma es el reconocimiento de los grupos culturales mediante la concesión de derechos especiales. Si una nación ha de autodeterminarse, sus miembros deben lograr un consenso acerca de las políticas a desarrollar, la única forma de conseguir esto es a través de un diálogo abierto en el que todos los puntos de vista estén representados (Miller, 1997).

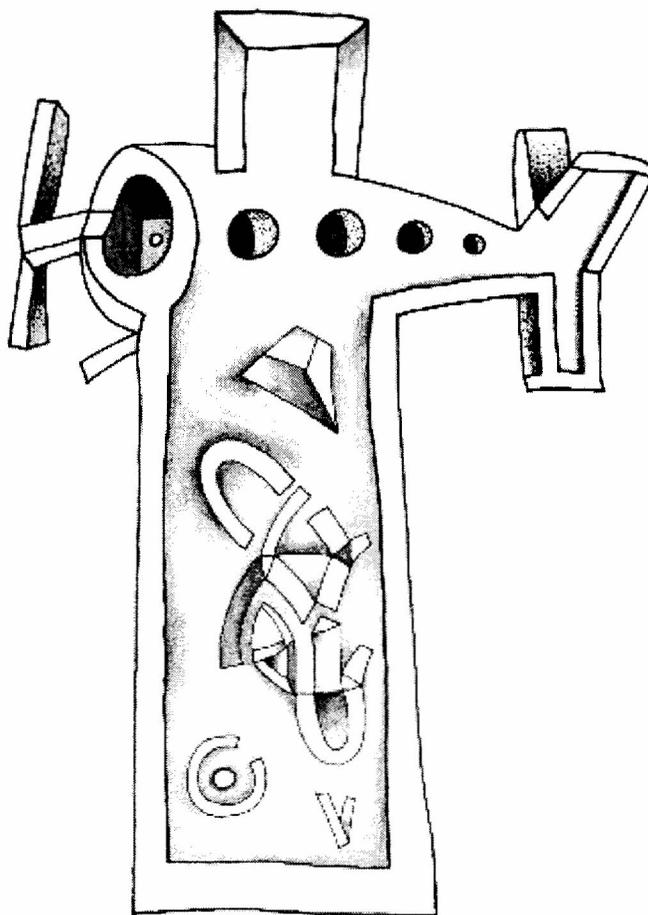
Hay identidades proyecto. La gente va construyendo su vida y decidiendo su conducta, los poderosos tienden a ganar la mente de las personas, pero sus triunfos son efímeros por la velocidad de los flujos. Los nuevos movimientos sociales van proveyendo nuevos códigos bajo los cuales se repiensen las sociedades: Las entidades que expresan proyectos de identidad orientadas a cambiar los códigos culturales van movilizando símbolos, actúan sobre la sociedad red introduciendo valores alternativos y códigos que surgen de proyectos de identidad autónomos. Se producen y distribuyen códigos culturales embriones de una nueva sociedad, es decir, se construyen identidades. Mientras existen identidades legitimadoras, también surgen las de resistencia y las propiamente de proyecto. Así, el mundo actual se va constituyendo en torno a la relación entre globalidad e identidad, se crean condiciones para la convergencia de los problemas de vida cotidiana y los proyectos para una sociedad alternativa. Los nuevos movimientos culturales se afocan a cambiar la vida en un contexto de transformación social multidimensional, donde hay transformación de relaciones, de experiencia (Castells, 1996-1998). Los nuevos movimientos culturales han transformado anteriores métodos de hacer política.

Lo público y lo privado han ido perdiendo sus fronteras tradicionales. Otro tema nodal en la relación entre

cultura y política lo constituye la discusión relacionada con la sociedad civil. En esta sociedad no todos tienen los mismos intereses, ni igual poder; es más, es la arena de lucha de clases, sectores y grupos. La sociedad civil se ha visto como el lugar de encuentro entre lo privado y lo público, como la esfera de relaciones sociales y sus conflictos. Así, si por un lado se enfatiza la igualdad jurídica, por el otro no puede eludirse la desigualdad social existente. Es relevante la lucha por hacer valer y extender la primera y por reducir la segunda; ciertamente en la sociedad civil se expresa toda una dinámica emancipatoria, pero también en ella se da la explotación y la opresión de todo tipo. Este carácter, sin duda, contradictorio obligaría a no asignarle papeles globales unidireccionales. El concepto de sociedad civil ha sido uno de los que más cambios ha tenido en la teorización social. Si bien, la sociedad civil en cuanto tal es una abstracción que no

puede sugerir programas de actuación política o ejercer funciones cívicas básicas, los ciudadanos de esa sociedad sí son capaces de tal actuación, y esto lo hace más eficazmente a través de organizaciones. Los organismos civiles van buscando cómo articular la representación política de acuerdo con los cambios sociales actuales.

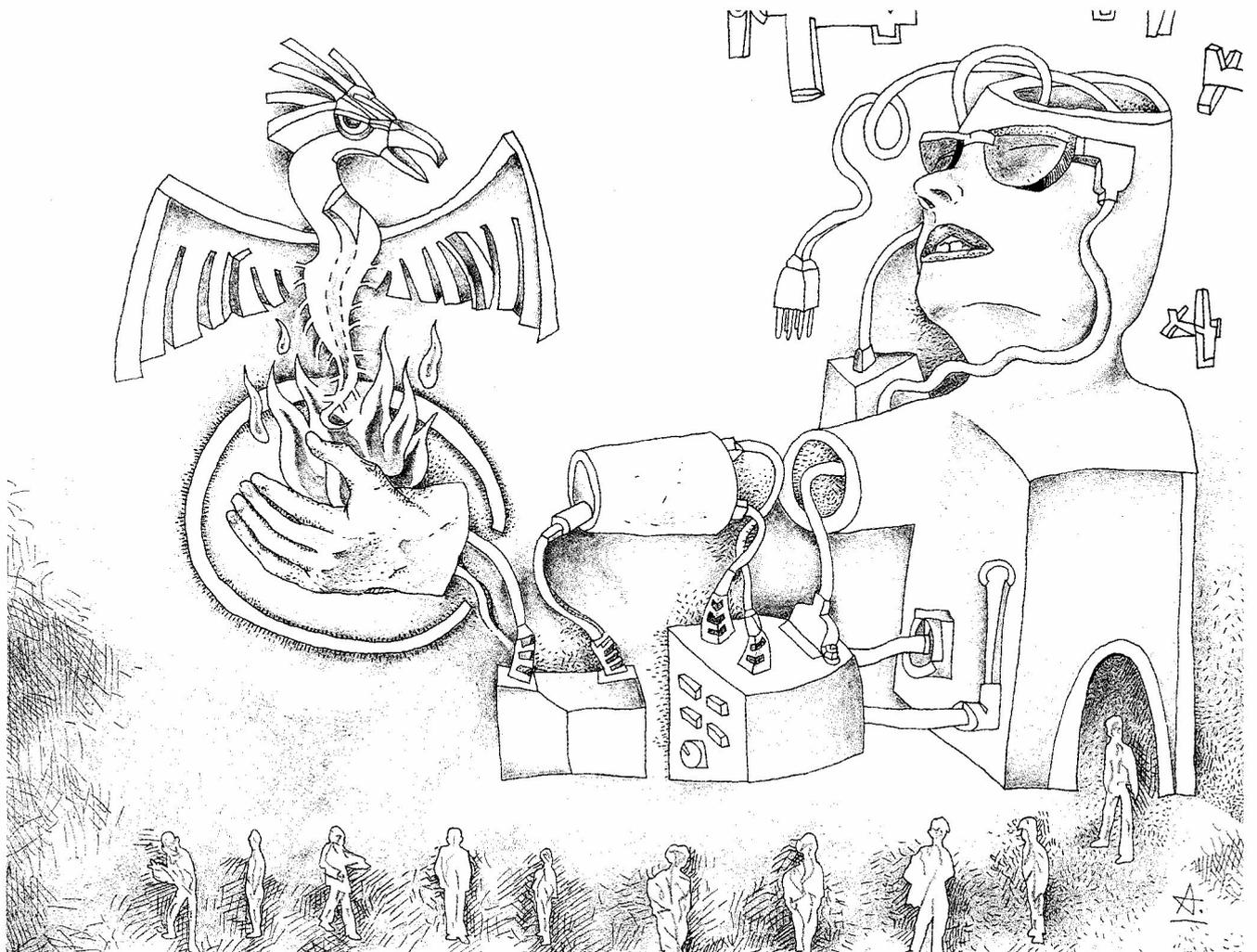
En la década de los noventa se ha convertido en cuestión central la relación entre igualdad y diversidad, anteriormente se planteaban como términos antagónicos, hoy día se ven como interdependientes. Existe una articulación de la defensa de la identidad étnica con la búsqueda de participación democrática; asimismo una defensa no sólo de intereses sino de derechos contra élites económicas, políticas y mediáticas. En la democracia la aceptación del pluralismo implica el reconocimiento del multiculturalismo (Touraine, 1999).



Bibliografía

Álvarez, I., *La gestión de la diversidad*, 1997 (mimeo.).
 Amin, S., "Capitalismo, imperialismo, mundialización", en *América Libre*, núm. 13, 1998, pp. 10-17.
 Anderson, B., *Imagined Communities*, Londres, Verso, 1983.
 Arbós, X. y Salvador Giner, *La gobernabilidad, ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1993.
 Arend, H., *¿Qué es la política?*, Barcelona, Paidós, 1997.
 Beck, U., *La sociedad en riesgo*, Barcelona, Paidós, 1998.
 Bobbio, N., *El futuro de la democracia*, México, FCE, 1986.
 Borja, J. y M. Castells, *Local y global*, Madrid, Taurus.
 Bourdieu, P., *Contre-feux*, París, Liber-Raisons d'agir, 1998.
 Bovero, M., *Los adjetivos de la democracia*, México, IFE, 1995.
 —, "Los verbos de la democracia", en *Este País*, núm. 85, abril, 1998, pp. 3-10.

Bulmer, M. y A. M. Rees (eds.), *Citizenship Today*, Londres, UCL Press, 1996.
 Castañeda, F. y A. Cuéllar, *Redes de inclusión*, México, UNAM, 1998.
 Castells, M., *The information age. Economy, Society and Culture*, vol. I, *The Rise of Network Society*, Malden, Blackwell, 1996-1998.
 —, vol. II, *The Power of Identity*, Malden, Blackwell, 1996-1998.
 —, vol. III, *End of Milenium*, Malden, Blackwell, 1996-1998.
 Cohen, J. L. y A. Arato, *Civil Society and Political Theory*, Cambridge, The MIT Press, 1992.
 Cortina, A., *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid, Alianza, 1997.
 Cruz, M. (comp.), *Tolerancia o barbarie*, Barcelona, Gedisa, 1998.
 Dahl, R., *La democracia y sus criticos*, Barcelona, Paidós, 1993.



- Díaz Polanco, H., "¿Indigenismo o autonomía?", en *Memoria*, núm. 93, noviembre, 1996, pp. 5-11.
- Fishkin, J., *Democracia y deliberación*, Barcelona, Ariel, 1995.
- Garretón, M. A., *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Santiago, FCE, 1995.
- Gellner, E., *Antropología y política*, Barcelona, Gedisa, 1997.
- Geertz, C., *Los usos de la diversidad*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Giddens, A., *Beyond Left and Right*, Cambridge, Polity Press, 1994.
- González Casanova, Pablo, *Globalidad, neoliberalismo y democracia*, México, UNAM, 1995.
- , "La democracia de todos", en *América Libre*, núm. 13, 1998, pp. 101-108.
- González Casanova, Pablo y Marcos Roitman (coords.), *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*, México, CIICHUNAM, 1996.
- Habermas, J., *Between Facts and Norms. Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*, Londres, Polity Press, 1996.
- , *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta, 1998.
- Held, D., *Modelos de democracia*, México, Alianza, 1992.
- , *La democracia y el orden global*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Honnet, A., *La lucha por el reconocimiento*, Barcelona, Crítica, 1997.
- Huntington, S., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Jelin, E. y E. Hershberg (eds.), *Constructing Democracy. Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, Oxford, Westview, 1996.
- Keane, J., *Democracy and Civil Society*, Londres, Verso, 1988.
- Laraña, F. y J. Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 1993.
- Lechner, N., *Los patios interiores de la democracia*, Santiago, FCE, 1990.
- , *Cultura política y gobernabilidad democrática*, México, IFE, 1994.
- Luhmann, N., "La cultura como un concepto histórico", en *Historia y grafía*, núm. 8, 1996, pp. 11-33.
- Lummi, D., *Radical democracy*, Ithaca, Cornell University Press, 1996.
- Kymlicka, W., *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Marshall, T. H. y T. Bottomore, *Citizenship and Social Class*, Londres, Pluto Press, 1992.
- Melucci, A., *Nomads of the Present*, Filadelfia, Temple University Press, 1989.
- , "Esfera pública y democracia en la era de la información", en *Metapolítica*, núm. 9, enero-marzo, 1999, pp. 57-67.
- Miller, D., *Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y pluralismo cultural*, Barcelona, Paidós, 1996.
- Mires, F., *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*, Caracas, Nueva Sociedad, 1996.
- Moreno, L., *Local global: la dimensión política de la identidad territorial*, documento de trabajo núm. 2, CSIC, 1997 (mimeo.).
- Mouffe, Ch., *The return of the political*, Londres, Verso, 1993.
- Muñoz, B., *Teoría de la pseudocultura*, Madrid, Fundamentos, 1995.
- Olivé, L., "Diversidad cultural, conflictos y racionalidad", en *Estudios Sociológicos*, núm. 41, mayo-agosto, 1996, pp. 375-391.
- Paramio, L., *Clase y voto: intereses, identidades y preferencias*, documento de trabajo núm. 12, CSIC, 1998 (mimeo.).
- Poletto, Y., "Democratie, une construction populaire", en *Alternatives Sud*, Núm. 4, 1994, pp. 57-74.
- Preworski, A., *Capitalismo y socialdemocracia*, México, Alianza Editorial, 1990.
- Randle, M., *Resistencia civil*, Barcelona, Paidós, 1998.
- Rex, J., "La identidad nacional en el Estado democrático multicultural", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 1, enero-marzo, 1999, pp. 21-35.
- Robertson, R., "Identidad nacional y globalización: falacias contemporáneas", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 1, pp. 3-19 (en prensa).
- Rusconi, G. E., "Multiculturalismo y democracia", en *Este País*, núm. 77, agosto, 1997, pp. 24-29.
- Saramago, J., "Estamos todos en Chiapas", en *América Libre*, núm. 13, 1997, pp. 86-87.
- Sartori, G., *La democracia después del comunismo*, Madrid, Alianza, 1993.
- Schmitter, Ph. C., "La consolidación de la democracia y la representación de los grupos sociales", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, 1993, pp. 3-30.
- Steinberg, B. (ed.), *The condition of citizenship*, Londres, Sage, 1994.
- Strasser, Carlos, *Para una teoría de la democracia posible. Idealización y teoría política*, Buenos Aires, GEL, 1991.
- Taylor, Ch., *Multiculturalisme. Différence et démocratie*, París, Flammarion, 1997.
- Touraine, A., *Qu'est-ce que la Démocratie?*, París, Fayard, 1994.
- , *Pourrons-nous vivre Ensemble? Egaux et Différents*, París, Fayard, 1997.
- , *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, México, FCE, 1999.
- Varios, *Identidades y producciones culturales en América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, 1996.
- Villoro, L., *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, 1998.
- Wolf, Eric R., "Perspectivas globales de la antropología", en Lourdes Arizpe, *Dimensiones culturales del cambio global*, Cuernavaca, CRIM, 1997, pp. 43-64.